

MUNDOAMIGO

CREADORES DE VIAJES

# DRESDE: EL MAR DE LA CREACIÓN

MÚSICA Y ARTE EN LA FLORENCIA DEL ELBA

AIDA ■ TOSCA ■ LA FLAUTA MÁGICA

Christian Thielemann Vladimir Jurowsky

Krassimira Stoyanova Francesco Meli Angela Gheorgiu

DESDE EL JUEVES 17  
HASTA EL DOMINGO 20  
DE MARZO, 2022

GUÍA: MIKEL GONZÁLEZ  
CONF.: PROF. GABRIEL MENÉNDEZ



## PRESENTACIÓN

*Miré más allá de la ribera del Elba hacia el valle soberano; me parecía un cuadro de Claudio de Lorena, un paisaje sobre un tapiz: el mar de la creación a mis pies, sus cúpulas, sus torres, sus calles, inmerso por completo en la inspiración transfigurada... de un río cuyas aguas besan la ciudad.*  
(Heinrich von Kleist, *Pensamientos desde la Brühlsche Terrasse de Dresde*, 1801)

La ciudad de Dresde resulta ser, junto con Leipzig, Berlín o Múnich, una de las esenciales capitales alemanas de la música. En ella no sólo dejaron huella algunos de compositores inmortales como Heinrich Schütz, Johann Sebastian Bach, Wolfgang A. Mozart, Carl Maria von Weber, Robert Schumann, Richard Wagner o Richard Strauss; también su arquitectura transmite, como un concierto emitido por la piedra, su insondable inspiración, que conoceremos durante un **detallado recorrido musical de la ciudad**. A través de tres óperas representadas en la legendaria **Semperoper** con la **Staatskapelle** en el foso **-Aida, Tosca y La Flauta Mágica-** así como un concierto sinfónico dirigido por **Vladimir Jurowski**, nos proponemos una inmersión en el pasado y el presente de la urbe. La capital de Sajonia vivió en el siglo XVIII un periodo de apogeo en el que convivieron las artes y las ciencias. Las consecuencias se perciben en un centro histórico cuya monumentalidad no tiene parangón con otras ciudades alemanas. Dresde es también una de las cunas del Romanticismo alemán y de las Revoluciones liberales del siglo XIX. Denominada por Herder la “Florenxia del Elba”, los inefables tesoros arquitectónicos y pictóricos que nos ofrecen sus calles y museos ofrecen un itinerario lleno también de significantes musicales.

La actual **Semperoper** fue construida por Gottfried Semper en 1878, una joya arquitectónica que reúne elementos del Renacimiento italiano con elementos del cercano Zwinger. En ella se estrenaron algunas óperas de Richard Wagner, como *El Holandés Errante* (1843) y *Tannhäuser* (1845), o de Richard Strauss, como *Salomé* (1905), *Elektra* (1909) y *El Caballero de la Rosa* (1911). La Semperoper es la casa de la **Staatskapelle de Dresde**, fundada en 1548 por el príncipe elector Moritz de Sajonia, célebre en el mundo entero y una de las orquestas más antiguas del mundo. Richard Wagner la denominó su “arpa prodigiosa”. **Christian Thielemann**, la batuta de nuestra *Aida*, es su director titular desde el año 2012. Desde 2013, la Staatskapelle es la orquesta oficial del Festival de Pascua de Salzburgo. Entre los cantantes que escucharemos se cuentan: **Krassimira Stoyanova** (*Aida*), **Francesco Meli** (*Radamés*), **Georg Zeppenfeld** (*Ramfis*) o **Angela Gheorghiu**, quien interpretará, como sólo ella sabe hacerlo, su icónico papel de Floria Tosca.

Además del centro histórico y el Zwinger, nos proponemos conocer a fondo toda la impagable oferta histórica y artística que una ciudad como Dresde es capaz de ofrecer. Las **Galerías de Antiguos y Nuevos Maestros** nos abrirán sus puertas a obras maestras de la pintura desde el Renacimiento hasta nuestros días, incluida la **Madonna Sixtina de Rafael**. La **colección de porcelanas**, el **Archivo Gerhard Richter**, la **Nueva Sinagoga** o la **Iglesia de la Guarnición de San Martín** son otros tantos jalones de una ciudad que invita a la ensoñación desde que uno pone sus pies en ella.

## SÍNTESIS DEL VIAJE

### ÓPERAS Y CONCIERTOS

#### Giuseppe Verdi, *Aida*

##### Semperoper

Dirección musical: Christian Thielemann

Dirección escénica: Katharina Thalbach

El Rey, *Alexandros Stavrakakis*

Amneris, *Oksana Volkova*

Aida, *Krassimira Stoyanova*

Radamés, *Francesco Meli*

Ramfis, *Georg Zeppenfeld*

Amonasro, *Quinn Kelsey*

Staatskapelle de Dresde | Coro de la Ópera del Estado de Sajonia

#### Giacomo Puccini, *Tosca*

##### Semperoper

Dirección musical: Domingo Hindoyan

Dirección escénica: Johannes Schaaf

Flora Tosca, *Angela Gheorghiu*

Mario Cavaradossi, *Tomislav Mužek*

Barón Scarpia, *Alexey Markov*

Cesare Angelotti, *Lawson Anderson*

Staatskapelle de Dresde | Coro de la Ópera del Estado de Sajonia

#### Wolfgang A. Mozart, *La Flauta Mágica*

##### Semperoper

Dirección musical: Gábor Káli

Dirección escénica: Josef E. Köpplinger

Sarastro, *Tilmann Rönnebeck*

Reina de la Noche, *Julia Sitkovetsky*

Pamina, *Tuuli Takala*

Tamino, *Martin Mitterutzner*

Papageno, *Christoph Pohl*

Papagena, *Katerina von Bennisen*

Monostatos, *Aaron Pegram*

Staatskapelle de Dresde | Coro de la Ópera del Estado de Sajonia

#### Concierto Sinfónico, *Sternenfall* (Lluvia de estrellas)

##### Semperoper

Matthias Pintscher, “Lluvia de estrellas” para dos trompetas y orquesta

Dmitri Shostakóvich, Sinfonía Nr. 15 en La mayor, Op. 141

Dirección musical: *Vladimir Jurowski*

Simon Höfele, *trompeta*

Lucas Lipari-Mayer, *trompeta*

Staatskapelle de Dresde

## VISITAS E ITINERARIOS MUSICALES

- **Paseo musical** por el centro histórico de Dresde, epicentro del Barroco y del Romanticismo alemán, y por el exterior del **Zwinger**.
- Visita a la **Porzellansammlung**, la colección de cerámica especializada más grande del mundo en el magnífico interior del Zwinger.
- Visita a la **Pinacoteca de los Antiguos Maestros** (Gemäldegalerie Alte Meister), cuya fama mundial se fundamenta en sus excepcionales fondos de obras maestras, incluyendo la *Madona Sixtina* (1512-13) de Rafael
- Visita en el **Archivo Gerhard Richter**, dentro del Albertinum, a la exposición conmemorativa del 90º cumpleaños del artista alemán vivo más importante: “Gerhard Richter. Retratos. Vidrio. Abstractos”.
- Comentario a una selección de obras maestras de la colección permanente de la **Galería de Nuevos Maestros** (desde el Romanticismo hasta nuestros días), dentro del Albertinum.
- Paseo hasta los edificios de la **Nueva Sinagoga de Dresde**, reconstruida sobre los restos de la diseñada en su día por Gottfried Semper, destruida en 1938.
- Visita a la **Iglesia de la Guarnición de San Martín**, una joya historicista al otro lado del río Elba.

# 1. JUEVES 17. MARZO: MADRID/BERLÍN-DRESDE (APROX. 175 KM)

## A.M.

**6.40 h.** Reunión con el profesor Gabriel Menéndez y Mikel González en el mostrador 850 de la cía. Iberia. Aeropuerto de Madrid-Barajas. Terminal T4.

**8.10 h.** Salida del vuelo IB-3676 con destino Berlín.

**11.00 h.** Llegada al aeropuerto de Berlín-Brandeburgo y traslado a Dresde (aprox. 175 km).

## P.M.

**14.00 h.** Llegada (aprox.) al hotel. Nota Importante: las habitaciones no podrán en principio ocuparse hasta las 15 horas.

**14.30 h. Almuerzo incluido (bebidas incluidas: agua y café/te).**

## Townhouse Dresden

### Vagabond Club Hotel 4\*

vagabondclub.com/dresden

Neumarkt 1, 01067 Dresde

Tel.: +49 351 5633090



**16.45 h. Conferencia en el hotel a cargo del prof. Gabriel Menéndez.**

**18.00 h. Pausa para café (incl.).**

**18.15 h.** Traslado a pie a la Semperoper (aprox. 650 m.). **Breves explicaciones frente a su fachada.**

## PROGRAMA INCLUIDO: ÓPERA | SEMPEROPER DRESDEN



### AIDA ■ Giuseppe Verdi

**19.00 h.** Inicio de la representación

**Dirección musical:** Christian Thielemann

**Dirección escénica:** Katharina Thalbach

#### Intérpretes:

El Rey, *Alexandros Stavrakakis*

Amneris, *Oksana Volkova*

Aida, *Krassimira Stoyanova*

Radamés, *Francesco Meli*

Ramfis, *Georg Zeppenfeld*

Amonasro, *Quinn Kelsey*

**Staatskapelle de Dresde****Coro de la Ópera del Estado de Sajonia**

Duración aprox.: 3 h. (incl. 1 pausa)

Categoría entradas: Primera

*Esta línea melódica que las voces de Radamés y Aida entonan por separado, aunque aunadas e inexorables, es para el oyente lo más transfigurado y admirable que yo haya escuchado jamás.*  
(Thomas Mann, *La montaña mágica*)

La simultaneidad de la inauguración del Canal de Suez y el estreno de *Aida* en El Cairo en 1871 no son pura coincidencia: ambos hechos suponen tanto la internacionalización de Verdi como del fenómeno ópera allende las fronteras europeas. El compositor trabajó intensamente con Camille Du Locle, el libretista de *Don Carlo*, con el fin de caracterizar con la mayor precisión posible a los personajes. A pesar del despliegue de medios de las escenas colectivas, afín a la *Grand Opéra*, en *Aida* se evidencia una tendencia cada vez más fuerte a penetrar en el interior de los personajes, en particular en el conflicto entre amor y patria que atenaza a Aida y Radamés. Desde *Nabucco*, Verdi no había expresado con tal intensidad el anhelo por la patria perdida y la creencia en las propias ilusiones. Los Solos de los protagonistas y los *duetti* entre Aida, Radamés y Amonasro se cuentan entre los momentos más delicados de la música de Verdi.

La versión dirigida por Christian Thielemann cuenta con algunos de los solistas verdianos más célebres de la actualidad, dando lugar a un elenco único para una ópera de la mayor exigencia técnica y expresiva.

**22.00 h. (aprox.)** Regreso a pie al hotel (aprox. 650 m.). Cena libre y alojamiento.

## 2. VIERNES 18. MARZO: DRESDE

**A.M.**

Desayuno.

**9.00 h.** Paseo musical por el centro histórico de Dresde, epicentro del Barroco y del Romanticismo alemán, y por el exterior del Zwinger.

*Dresde, colorida, elegante y serena, de forma que uno no cree estar en Alemania. Límpidas y bellos contornos con rostros extraños. Edificios elegantes y petrificados que se elevan desde el río Elba en siluetas transfiguradas. La ilusión de lo insólito perdura por mucho tiempo, incluso después del regreso a nuestro hogar...*  
(Heinrich Laube, *La ilusión de lo extraño. Viaje a Sajonia. 1834*)

La capital de Sajonia vivió en el siglo XVIII un periodo de apogeo en el que convivieron las artes y las ciencias. Las consecuencias se perciben en un centro histórico cuya monumentalidad no tiene parangón con otras ciudades alemanas. Pero Dresde es también una de las cunas del Romanticismo alemán y de las Revoluciones liberales del siglo XIX. Denominada por Herder la "Florenxia del Elba",

nos proponemos en esta primera aproximación transitar por los inefables tesoros arquitectónicos que nos ofrecen sus calles en un itinerario lleno también de significantes musicales.

A Dresde está ligada la vida de músicos universales como Heinrich Schütz, Johann Sebastian Bach, Wolfgang A. Mozart, Carl Maria von Weber, Robert y Clara Schumann, Richard Wagner, Gustav Mahler o Richard Strauss, quienes dejaron huellas y estrenaron obras universales, como *Tannhäuser* o *Elektra*. A Dresde dedicó Bach sus magistrales *Cantatas profanas* y Robert Schumann sus *Escenas del Fausto de Goethe*. Todo ello se refleja en la, junto con Leipzig, ciudad más musical de Alemania y en nuestro recorrido nos proponemos desvelarlo.

El Zwinger es considerado hoy una obra maestra de la arquitectura barroca transalpina. Construido entre 1710 y 1732 en correspondencia con los planes urbanísticos de Augusto el Fuerte, desempañaba al mismo tiempo las funciones de Orangerie, pabellón festivo y colección de obras de arte. La complejidad arquitectónica del conjunto vincula referencias a la Antigüedad con una suerte de fusión de artes plásticas y arquitectura única en la época.

**11.00 h. Pausa para café (incl.).**

**11.30 h.** Visita a la Porzellansammlung, la más importante y, con alrededor de 20.000 artículos, la colección de cerámica especializada más grande del mundo. Debe su existencia a Augusto el Fuerte, quien, con cierta ironía, describió su pasión por este material frágil y costoso como una "maladie de porcelaine", una enfermedad de la porcelana. Gracias a una destacada colección de piezas tempranas de Meissen, es posible rastrear el desarrollo de dicha porcelana, desde su invención en 1708 hasta finales del siglo XVIII, a través de obras individuales de la más alta calidad. Igualmente impresionante es la colección de porcelana china y japonesa. Hoy las mejores piezas se muestran en todo su esplendor en el magnífico interior del Zwinger, complementado con una espectacular vista del patio barroco.

## **P.M.**

**12.30 h.** Visita a la Pinacoteca de los Antiguos Maestros. La fama mundial de la Gemäldegalerie Alte Meister se fundamenta en sus excepcionales fondos de obras maestras, incluyendo una de las pinturas más famosas de todos los tiempos: la Madona Sixtina (1512-13) de Rafael recibe a los visitantes de la colección permanente desde hace ya 250 años. Uno de los puntos fuertes de la colección lo constituye la pintura italiana del Renacimiento, con obras fundamentales de Giorgione, Tiziano, Correggio, Mantegna, Botticelli y Parmigianino. Igualmente significativos son los fondos de pintores holandeses y flamencos del siglo XVII. Rembrandt y su escuela están representados con un importante número de obras. También forman parte de la colección destacadas obras de la pintura antigua alemana y holandesa, entre ellas de van Eyck, Durero, Cranach y Holbein, además de magníficos cuadros de artistas españoles y franceses del siglo XVII.

**14.00 h. Almuerzo incluido (bebidas incluidas: agua y café/te).**

**17.00 h. Conferencia en el hotel a cargo del prof. Gabriel Menéndez.**

**18.15 h. Pausa para café (incl.).**

**18.30 h.** Traslado a pie hacia la Semperoper (aprox. 650 m.).

## PROGRAMA INCLUIDO: ÓPERA | SEMPEROPER DRESDEN

**TOSCA ■ GIACOMO PUCCINI****19.00 h.** Inicio de la representación**Dirección musical:** Domingo Hindoyan**Dirección escénica:** Johannes Schaaf**Intérpretes:**Floria Tosca, *Angela Gheorghiu*Mario Cavaradossi, *Tomislav Mužek*Barón Scarpia, *Alexey Markov*Cesare Angelotti, *Lawson Anderson***Staatskapelle de Dresde****Coro de la Ópera del Estado de Sajonia****Duración aprox.:** 2 h. 50 m. (incl. 1 pausa)**Categoría entradas:** Primera

Cuando el editor Giulio Ricordi le espetó a Puccini en 1899 que el Duetto “O dolci mani” consistía en un “dúo fragmentario compuesto de piezas que se quiebran una y otra vez” estaba describiendo *ex negativo* una de las grandezas de la ópera más radical del compositor. Estrenada en el Teatro Costanzi (Roma) el 14 de enero de 1900, *Tosca* planteaba por primera vez una música de la conciencia mediante la yuxtaposición de breves motivos melódicos, cuya inconsistencia expresaba una espontaneidad psicológica inaudita hasta entonces. Este “verismo psicológico” alcanzaba una cota culminante en el sobrecogedor *Te Deum*, que entrevera la música litúrgica antirrepublicana sobre un *ostinato* de trombones, campanas, bombo y ruido de cañones con la voz de Scarpia integrando como parte de la letanía sus deseos más funestos. Cuando Tosca se arroja desde el Castel Sant’Angelo nos queda la sensación de proximidad entre el 1800 del argumento y el 1900 del estreno, fecha ésta en la que el Papa se consideraba aún un rehén del Estado italiano. Crisol de pasado, presente y futuro de la ópera, Puccini consiguió la mayor densidad dramática de su carrera en una obra que conjuga la denuncia política anticlerical con el más desolado lirismo, el entorno acústico de un impresionismo realista con una semántica del sonido capaz de hacernos escuchar la psique de los personajes. En el polo opuesto de una fábrica de lágrimas, *Tosca* trasciende con su lenguaje aforístico y fragmentario las limitaciones del verismo al convertir la fantasía en parte indisoluble —y apasionadamente sonora— de la realidad.

**22.00 h. (aprox.)** Regreso a pie al hotel (aprox. 650 m.). Cena libre y alojamiento.

## 3. SÁBADO 19. MARZO: DRESDE

### A.M.

Desayuno.

**9.30 h.** Salida a pie desde el hotel, rumbo al Albertinum, ubicado en el antiguo emplazamiento de la armería real, y que toma su nombre del monarca que ordenó construirlo, Alberto I de Sajonia.

**10.00 h.** Visita en el Archivo Gerhard Richter, dentro del Albertinum, a la exposición conmemorativa del 90º cumpleaños del artista alemán vivo más importante: "Gerhard Richter. Retratos. Vidrio. Abstractos". Una muestra organizada en estrecha colaboración con el artista, que seleccionó para la ocasión 40 piezas procedentes de su propia colección y de la Fundación para las Artes Gerhard Richter, junto con importantes préstamos procedentes de museos y colecciones privadas de todo el mundo.

**10.45 h.** Comentario a una selección de obras maestras de la colección permanente de la Galería de Nuevos Maestros (arte desde el Romanticismo hasta nuestros días), siempre dentro del Albertinum.

**11.30 h.** Paseo hasta los edificios de la Nueva Sinagoga de Dresde, reconstruida sobre los restos de la diseñada en su día por Gottfried Semper, destruida en 1938 durante la "noche de los cristales rotos".

### P.M.

**12.00 h.** **Pausa para café (incl.) en la Dresdner Molkerei Gebrüder Pfund**, probablemente la lechería más bella del mundo, con sus muros cubiertos de porcelanas pintadas a mano por la manufactura Villeroy & Boch.

**13.00 h.** Visita a la Iglesia de la Guarnición de San Martín, una joya historicista al otro lado del río Elba. Está ubicada en las inmediaciones del antiguo arsenal, y cuenta con dos entradas y dos naves según los credos de los soldados de la guarnición: una para católicos, otra para luteranos: es, por tanto, una Simultanenkirche o "iglesia simultánea", de exquisita manufactura historicista (finales del s. XIX).

**14.00 h.** **Almuerzo incluido (bebidas incluidas: agua y café/te).**

**17.00 h.** **Conferencia en el hotel a cargo del prof. Gabriel Menéndez.**

**18.15 h.** Pausa para café.

**18.30 h.** Traslado a pie hacia la Semperoper (aprox. 650 m.).

### PROGRAMA INCLUIDO: ÓPERA | SEMPEROPER DRESDEN



### LA FLAUTA MÁGICA ■ WOLFGANG A. MOZART

**19.00 h.** Inicio de la representación

**Dirección musical:** Gábor Káli

**Dirección escénica:** Josef E. Köpplinger

**Intérpretes:**

Sarastro, *Tilmann Rönnebeck*

Reina de la Noche, *Julia Sitkovetsky*

Pamina, *Tuuli Takala*

Tamino, *Martin Mitterutzner*

Papageno, *Christoph Pohl*

Papagena, *Katerina von Bennigsen*

Monostatos, *Aaron Pegram*

**Staatskapelle de Dresde**

**Coro de la Ópera del Estado de Sajonia**

**Duración aprox.:** 3 h. (incl. 1 pausa)

**Categoría entradas:** Primera

*iDe qué divino encanto está imbuido todo,  
desde la canción más popular hasta el himno más sublime en esta obra!  
¡Qué multiplicidad, qué diversidad!  
La quintaesencia de todos los brotes más nobles del arte  
parecen aquí haberse aunado y fundido  
en una única flor.  
(Richard Wagner, *Un músico alemán en París*, 1840).*

Más allá de las concepciones simplistas y maniqueas, en *La Flauta Mágica* se afrontan las contradicciones de la época conocidas como la “dialéctica de la ilustración”. Compuesta pocos meses antes de su muerte, Mozart asimiló en *La Flauta Mágica* diversas tradiciones escénicas y musicales presentes en Viena: desde el teatro popular vienés hasta el teatro de arrabal, pasando por la *Maschinenkomödie* de Viena, la música de simbolismo masónico o la moda por el escenario egipcio. Por encima de las lecturas tradicionales de inspiración francmasónica e ilustrada, *La Flauta Mágica*, testamento operístico de Mozart —su partitura por encima de todo—, se nos presenta hoy como una tesis sobre “la escisión de la humanidad” (Th. W. Adorno), en la cual todos los personajes son tratados con una ecuánime dignidad musical; en cualquiera de sus dimensiones resuenan los tonos mozartianos con un mismo grado de intensidad e inspiración: Mozart ahonda en las personas y sus contradicciones, en las contradicciones del mundo en el que vivimos.

**22.00 h. (aprox.)** Regreso a pie al hotel (aprox. 650 m.). Cena libre y alojamiento.

## 4. DOMINGO 20. MARZO: DRESDE-BERLÍN (APROX. 175 KM)/MADRID

**A.M.**

Desayuno.

**9.00 h. Conferencia en el hotel a cargo del prof. Gabriel Menéndez.**

**10.15 h.** Traslado a pie hacia la Semperoper (el equipaje deberá consignarse en el cuarto guardamaletas del hotel). Distancia: aprox. 650 m.

**PROGRAMA INCLUIDO: CONCIERTO SINFÓNICO | STAATSKAPELLE****CONCIERTO SINFÓNICO Nº 7 – STERNENFALL (LLUVIA DE ESTRELLAS)**

**MATTHIAS PINTSCHER ■ “LLUVIA DE ESTRELLAS” PARA DOS TROMPETAS Y ORQUESTA**

**DMITRI SHOSTAKÓVICH ■ SINFONÍA Nº 15 EN LA MAYOR, OP. 141**

**11.00 h.** Inicio de la representación

**Dirección musical:** Vladimir Jurowski

Simon Höfele, *trompeta*

Lucas Lipari-Mayer, *trompeta*

**Staatskapelle de Dresde**

**Duración aprox.:** 90 min. (incl. 1 pausa)

**Categoría entradas:** Primera

Estrenada hace 50 años, la última sinfonía de Dmitri Shostakóvich suscita todavía nuevas lecturas de su contenido en virtud de la gran cantidad de reminiscencias de sus propias obras anteriores, además de referencias a composiciones célebres, desde Rossini hasta Wagner. De este modo, la decimoquinta Sinfonía se yergue como una síntesis personal al final de la vida del gravemente enfermo Shostakóvich.

La obra del pintor y escultor alemán Anselm Kiefer expresa un gran compromiso con la historia. El compositor residente Matthias Pintscher se inspiró en la exposición parisina *Sternenfall* [Lluvia de estrellas], enorme monográfica del artista Anselm Kiefer celebrada en el Grand Palais en 2007, para su concierto para dos trompetas y orquesta “Chute d'Étoiles”, con el que Vladimir Jurowski dará inicio a este apasionante programa.

**P.M.**

**12.30 h. (aprox.)** Fin del concierto y regreso a pie al hotel (aprox. 650 m.).

**13.00 h. Almuerzo incluido (bebidas incluidas: agua y café/te).**

**15.00 h.** Carga de maletas en el bus.

**15.30 h.** Traslado por carretera al aeropuerto de Berlín-Brandeburgo (aprox. 175 km).

**17.30 h.** Llegada (aprox.) al aeropuerto, trámites de facturación y embarque.

**19.25 h.** Salida del vuelo IB-3671 destino Madrid.

**19.55 h.** Llegada a Madrid-Barajas (T4) y fin de nuestros servicios.

## BIOGRAFÍA DEL PROFESOR GABRIEL MENÉNDEZ



Es Doctor en Estética y Filosofía, así como Musicólogo e Historiador del Arte por la Universidad Albert-Ludwig de Freiburg im Breisgau (Alemania), en cuya Facultad de Musicología fue profesor. En la actualidad, dirige el Seminario de Ópera y Musicología de la Universidad CEU San Pablo de Madrid, donde es profesor de Historia de la Ópera. Imparte regularmente cursos sobre ópera y otros cursos monográficos en el Teatro Real de Madrid.

Ha publicado *Historia del Cuarteto de Cuerda* (Akal, 2019), *Historia de la Ópera* (Akal, 2013), *La ópera como teatro cantado. Del libreto al drama musical* (CEU San Pablo, 2015), *Componiendo Tristán e Isolda* (CEU San Pablo, 2016), *Don Giovanni. Mito sensual y aura sacra* (CEU San Pablo 2017), *Trilogía de la intimidad: Rigoletto, Il Trovatore, La Traviata* (CEU San Pablo 2018) y *Giacomo Puccini y la dramaturgia omnipresente* (CEU San Pablo 2020). En esta universidad, ha organizado los Congresos “La ópera como teatro cantado”, “150 años de *Tristán e Isolda*”, “*Don Giovanni. Mito sensual y aura sacra*”, “Giuseppe Verdi: Trilogía de la Intimidad”, “Giacomo Puccini: la dramaturgia omnipresente” y “Georg Friedrich Haendel. Prometeo desencadenado”. Desde 2009 organiza seminarios sobre Música Contemporánea, Antigua y de Cámara en el Instituto Internacional de Madrid.

Ha traducido, entre otras obras, Thomas Seedorf, *Sopranos heroicos: Las voces de los héroes en la ópera italiana desde Monteverdi hasta Bellini* (CEU San Pablo); Th.W. Adorno, *Introducción a la Sociología de la Música* (Akal); Carl Dahlhaus, *La Música del siglo XIX* (Akal); Olga Hazan, *El Mito del progreso artístico* (Akal). Desde 2014 colabora como conferenciante con la agencia Mundo Amigo, con la cual ha organizado numerosos viajes músico-culturales (Viena, Dresde, Leipzig, Praga, Venecia, Roma, Milán, París, Salzburgo, Berlín, Múnich, Londres, Palermo, Nápoles, Budapest, Parma, Mantua, Cremona, Brujas, Florencia, Varsovia, Hamburgo, Ámsterdam, Vicenza, Turingia, etc.).

## PRECIOS DEL VIAJE (POR PERSONA)

En habitación doble Deluxe (33m<sup>2</sup> aprox.), mínimo de 25 participantes: **1.995 €**

En habitación doble Deluxe (33m<sup>2</sup> aprox.), mínimo de 20 participantes: **2.195 €**

En habitación doble Deluxe (33m<sup>2</sup> aprox.), mínimo de 15 participantes: **2.395 €**

Suplemento por habitación doble Deluxe (33m<sup>2</sup> aprox.) uso individual: **215 €**

## SUPLEMENTOS OPCIONALES (POR PERSONA)

Cambio a hab. Junior Suite (48m<sup>2</sup> aprox.) uso doble: **50 €**

Cambio a hab. Junior Suite (48m<sup>2</sup> aprox.) uso individual: **95 €** (sumar al supl. uso ind. de 215 €)

## EL PRECIO INCLUYE:

- Vuelos Madrid/Berlín/Madrid, asientos clase turista.
- Tasas de aeropuerto por importe de **55 €** (podrán ser revisadas hasta 21 días antes de la salida).
- 3 noches en Dresde con alojamiento y desayuno. Habitaciones dobles según categoría elegida.
- 4 almuerzos (sin bebidas alcohólicas, solo agua y café/te).
- Pausa para café tras 3 conferencias.
- Pausa para café tras 2 itinerarios culturales.
- Traslados en bus (según itinerario).
- Entradas a espectáculos según especifica el programa como incluidos (1ª categoría).
- Acompañamiento del profesor Gabriel Menéndez y un representante de Mundo Amigo (Mikel González).
- Documentación electrónica con información del viaje.
- Entradas a todos los lugares visitados por el grupo.
- Seguro de asistencia en viaje (Mapfre Asistencia).
- Viaje sujeto a condiciones especiales de anulación (consultar más abajo).

## EL PRECIO NO INCLUYE:

- Cenas.
- Bebidas (salvo agua y café/te) en los almuerzos incluidos.
- Seguro de cancelación de viaje (Mapfre Asistencia). Consultar.
- Entradas distintas a las indicadas en el propio itinerario.
- Traslados diferentes a los especificados.
- Extras en general (tales como servicio de lavandería, propinas, llamadas telefónicas, etc.).

## PARA MAYOR INFORMACIÓN, RESERVAS Y PAGOS:

### MUNDO AMIGO

Clavel, 5 - 28004 Madrid | España

Tel: +34 91 524 92 10

www.mundoamigo.es

reservas@mundoamigo.es

L-V 10-19

- depósito de garantía: 1.000 € (al solicitar reserva de plaza)
- pago restante: al menos 21 días antes de la fecha de salida
- pueden realizar sus pagos por transferencia, en efectivo, con tarjeta de crédito o talón
- los pagos en efectivo no podrán superar la cantidad de 1.000 €/persona/reserva
- no se aceptan pagos con tarjetas de crédito American Express ni Diner's Club
- cuentas para transferencias:

#### ENTIDAD: CAIXABANK

**BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.**

**CUENTA (IBAN): ES77 2100 3919 2202 0007 5735**

#### ENTIDAD: BBVA

**BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.**

**CUENTA (IBAN): ES84 0182 0917 0902 0169 3174**

(se ruega indicar en el campo de observaciones de la transferencia la referencia **DRESDE MUSICAL 2022** y si es posible e-mail con copia de la misma indicando sus datos –nombre, apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico- a la dirección de correo electrónico: **reservas@mundoamigo.es**).

#### CONDICIONES GENERALES

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a lo dispuesto en el Real Decreto Ley 23/2018 sobre viajes combinados y servicios de viaje vinculados (BOE 27.12.2018) en lo que modifique el Libro IV del Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre (BOE 287 de 30.11) y demás disposiciones vigentes y concordantes. La incorporación al contrato de viaje combinado de las condiciones generales debe realizarse de conformidad con lo dispuesto en la regulación legal vigente, por lo que la Agencia Minorista se compromete a informar al viajero de su existencia y le hará entrega de un ejemplar con anterioridad a la conclusión del contrato de viaje combinado para que de esta forma las presentes formen parte del contrato de viaje combinado. El documento contractual deberá a su vez hacer referencia a las condiciones generales incorporadas y será firmado por todas las partes contratantes. Los precios indicados han sido calculados en base a un mínimo de 15 participantes. En caso de no alcanzarse el número mínimo de pasajeros tendría lugar una alteración del precio o la anulación del viaje. Tanto en uno como en otro caso se procederá a comunicarlo al cliente con un mínimo de 20 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de más de 6 días de duración, 7 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de entre 2 y 6 días de duración, y 48 horas antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de menos de 2 días de duración. La agencia organizadora se reserva la posibilidad de modificar la prestación de los servicios cuando lo considere necesario para el adecuado desarrollo del mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 159 del Real Decreto-Ley 1/2007 arriba mencionado.

#### RESOLUCIÓN DEL CONTRATO, CANCELACIÓN Y DESISTIMIENTO DEL VIAJE

El viajero antes del inicio del viaje combinado podrá resolver el presente contrato, pudiendo el organizador y/o el minorista exigir una penalización consistente en:

a) Abonará los gastos de gestión (valorados en 20€ por persona para viajes de hasta 300€ de precio; en 60€ por persona para viajes de hasta 1.000 de precio; en 100€ por persona para viajes de hasta 1.500€ de precio; y en 150€ por persona para viajes de 1.501€ o más de precio), los de anulación -si los hubiere, consultar más abajo sección b) en este mismo punto- y una penalización consistente en:

- a.1. el 5 por ciento del importe total del viaje, si la cancelación se produce con más de veinte días antes de la fecha del comienzo del viaje y después de los veinte días de la contratación del mismo;
- a.2. el 10 por ciento si la cancelación se produce con más de diez y menos de veinte días de antelación a la fecha de comienzo del viaje;
- a.3. el 20 por ciento entre los días tres y diez de antelación a la fecha de comienzo del viaje, y
- a.4. dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores a la salida, la cantidad que resulte del precio del viaje combinado menos el ahorro de costes y menos los ingresos derivados de la utilización alternativa de los servicios de viaje.

b) Adicionalmente a las cantidades devengadas por los porcentajes pactados anteriormente, el viajero deberá pagar los servicios turísticos que estén sujetos a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación y que no permitan el reembolso de lo pagado por tal concepto. Tales

servicios consisten en: tarifas especiales de avión/tren/barco/vehículos de alquiler como buses, furgonetas o similar (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de alojamiento (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de almuerzos/cenas en restaurantes (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de entradas a espectáculos/museos/monumentos, tarifas especiales de guías locales y/o visitas guiadas (negociadas para individuales o grupos), pólizas de seguro de asistencia (con o sin protección parcial por cancelación) o cualquier servicio similar objeto de negociación de tarifas especiales y firma de contratos vinculantes (y con cláusulas de cancelación parcial o total muy restrictivas) por parte del organizador.

c) De no presentarse a la salida, el consumidor o usuario estará obligado al pago del importe total del viaje, abonando en su caso las cantidades pendientes, salvo acuerdo entre las partes en otro sentido.

d) En el caso de viajes con vuelos regulares, si la cancelación se produce en fecha posterior a la emisión del billete, se aplicarán al viajero los gastos devengados por la anulación del mismo en conformidad con las condiciones que en cada caso aplique la compañía aérea. Si se produce en fecha anterior a la emisión de billete, se estará a lo que estipule la compañía aérea correspondiente en cuanto al importe de gastos de anulación de plazas confirmadas y bloqueadas.

e) Las excursiones que adquiera el consumidor en destino, se regirán en lo referente a los gastos por anulación por sus condiciones específicas, compartiendo todas ellas la penalización del 100 por ciento de su importe si el consumidor no se presenta a la salida de las mismas.

f) En caso de contratar seguro de cancelación, la agencia organizadora será una mera intermediaria entre el cliente y la compañía de seguros (Mapfre, InterMundial, AON o similar) en el caso de producirse una anulación, debiendo abonarse los gastos de anulación que concurran y procediéndose después a reclamárselos a la aseguradora. Consultar más abajo las pólizas específicas de asistencia básica (incluida, Mapfre: póliza 699/261), de asistencia mejorada (opcional, Mapfre: póliza 698/140) y cancelación de viaje hasta 3.000€ (opcional, Mapfre: 661/78) contratadas para este viaje.



## **RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA Nº 699/261** **CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO** **INCLUIDA**

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 3.000,00 € máximo). En España (hasta 600,00 € máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
  - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta).
  - Alojamiento: hasta 48,00 €/día, con un límite máximo de 480,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 48,00 €/día, con un límite máximo de 480,00 €, o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido a una emergencia en su residencia habitual o locales profesionales.
8. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
9. Transmisión de mensajes urgentes.
10. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
11. Indemnización por pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 300,00 € máximo).
12. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 60,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
13. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.

### **Condiciones de Intervención:**

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

- Desde España: **902361994**
- Desde el extranjero: **+34 915811823**

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.



**RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA Nº 698/140**  
**CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO**  
**OPCIONAL (MEJORA DE COBERTURAS): 29 EUR/PERSONA**

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual. Incluido el acompañante.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 30.000,00 € máximo). En España (hasta 1.800,00 € máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
  - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta)
  - Alojamiento: hasta 60,00€ /día, con un límite máximo de 600,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 60,00€/día, con un límite máximo de 600,00 €, o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento u hospitalización de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
8. Transmisión de mensajes urgentes.
9. Adelanto de fondos en caso de robo, pérdida de equipaje, enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 1500,00 € máximo).
10. Indemnización en caso de pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 600,00 € máximo).
11. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 90,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
12. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.
13. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
14. Gastos de anulación del viaje contratado (hasta 360,00 € máximo).
15. Responsabilidad civil privada del Asegurado (hasta 60.000,00 € máximo). Incluye defensa legal en el extranjero y anticipo de fianzas judiciales.
16. Indemnización por muerte, como consecuencia de un accidente en el medio de transporte (90.000,00 €).
17. Reembolso vacaciones no disfrutadas por repatriación del Asegurado (hasta 1.000,00 € máximo).
18. Gastos de Anulación por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).
19. Reembolso de gastos por imposibilidad de regreso al domicilio por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).

**Condiciones de Intervención:**

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

**- Desde España: 902361994**  
**- Desde el extranjero: +34 915811823**

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.



## **RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA Nº 661/78** **CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO** **OPCIONAL (GASTOS DE ANULACIÓN HASTA 3.000 EUR): 42 EUR/PERSONA**

1. La garantía relativa a los gastos por anulación del viaje es la relacionada en este artículo, y tiene vigencia desde que la Compañía reciba la comunicación de inclusión del Asegurado por parte del Tomador del seguro, y finalizará en el momento del inicio del viaje (embarque en el medio de transporte colectivo utilizado en el viaje). La garantía no tendrá validez si no se contrata en el mismo momento que el viaje objeto del seguro.
2. La Compañía se hará cargo del reembolso de los gastos de anulación del viaje que se produzcan a cargo del Asegurado y le sean facturados por aplicación de las condiciones generales de venta de su proveedor (Límite 3.000,00 Eur), siempre que anule el viaje antes del inicio del mismo y por una de las causas siguientes:
  - a) Enfermedad o accidente corporal grave, o fallecimiento:
    - Del Asegurado, o sus cónyuges, hijos, padres, abuelos, hermanos, suegros, yernos, nueras y cuñados.
    - De la persona encargada durante el viaje de la custodia, en la residencia habitual, de los hijos menores de edad o disminuidos.
  - b) Convocatorias, como parte, testigo o jurado de un Tribunal, salvo que conociese de la misma previamente a la contratación del viaje. Se presentará copia original de la convocatoria judicial o administrativa.
  - c) Daños graves ocasionados por incendio, explosión, robo o por la fuerza de la Naturaleza, en su residencia habitual o secundaria o en sus locales profesionales propios o alquilados que los hiciera inhabitables o con grave riesgo de que se produzcan mayores daños que justifiquen de forma imprescindible su presencia.
  - d) Despido profesional del Asegurado, no disciplinario. En cualquier caso, este contrato deberá haber sido suscrito antes de la comunicación por parte de la empresa al trabajador.
  - e) Anulación de la persona que ha de acompañar al Asegurado en el viaje, inscrita al mismo tiempo que el Asegurado, y asegurada por éste mismo contrato, siempre que la anulación tenga su origen en una de las causas enumeradas anteriormente. Si el Asegurado decidiera viajar en solitario, quedarán cubiertos los gastos adicionales en concepto de Suplemento Individual.
  - f) Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en empresa distinta, con contrato laboral y siempre que la incorporación se produzca con posterioridad a la adhesión al seguro, y de la que no tuviese conocimiento en la fecha en que se realizó la adhesión.
  - g) Convocatoria para presentación a exámenes de Oposiciones Oficiales, recibidas con posterioridad a la adhesión al seguro.
  - h) Actos de piratería aérea, terrestre o naval, que imposibiliten al asegurado el inicio del viaje objeto del seguro.
  - i) Robo de documentación o equipaje que imposibilite al asegurado inicial su viaje, siempre y cuando se produzca en su domicilio, hasta 48 horas antes del inicio del viaje.
  - j) Conocimiento con posterioridad a la contratación de la estancia de la obligación tributaria de realizar una declaración paralela del IRPF, cuya cuota a liquidar supere las 601,00 €.
  - k) La entrega en adopción de un niño.
  - l) La no concesión de visados por causas injustificadas.
  - m) Traslado forzoso del trabajo por un periodo superior a tres meses.
  - n) La llamada inesperada para intervención quirúrgica.
  - o) Cuarentena médica.
  - p) La declaración de zona catastrófica en el lugar de residencia del asegurado o lugar de destino del viaje.
  - q) La obtención de una estancia similar a la contratada en un sorteo público ante notario.
  - r) Retención policial del asegurado por causas no delictivas.
  - s) Enfermedades psíquicas o mentales que requieran más de siete días de hospitalización o internamiento.
  - t) Convocatoria como miembro de una mesa electoral.
  - u) Declaración de suspensión de pagos o quiebra de la empresa.
3. Como Enfermedad Grave, además de lo expresado en II DEFINICIONES, se entenderá la alteración de la salud constatada por un profesional médico y que en opinión del equipo médico de la Compañía obligue a permanecer en cama al enfermo y le implique el cese de cualquier actividad profesional o privada.

**Será obligación del Asegurado notificar a su proveedor de viajes o a la Compañía, la anulación del viaje en cuanto tenga conocimiento del evento que la provoque, quedando la Compañía relevada de indemnizar los gastos o penalizaciones que se devenguen a partir del momento de dicho conocimiento si se incumple esta obligación.**

Para reclamar la indemnización por esta garantía, el Asegurado deberá presentar los siguientes documentos:

1. **Copia del documento justificativo de la ocurrencia del siniestro (informe médico o certificado de defunción, informe de bomberos, denuncia a la Policía, informe de compañía de seguros, etc.). Este documento deberá**

reflejar necesariamente la fecha de ocurrencia (hospitalización, defunción, siniestro), el diagnóstico o tipo de daño, el historial clínico o antecedentes, y el tratamiento prescrito.

2. Factura original y/o recibos de pago del viaje a la agencia, y copia del bono de viaje expedido por la agencia.
3. Copia o fotocopia de la factura de gastos de anulación del mayorista de viajes a la agencia minorista, y copia de las condiciones generales de venta del mayorista.
4. Documento original de anulación expedido por la agencia de viajes, así como la factura de gastos de anulación o nota de abono de la misma.

**Exclusiones específicas de esta garantía:**

Además de las Exclusiones Generales a todas las garantías de esta póliza, descritas en el artículo 11 de estas Condiciones Generales, no se garantizan las anulaciones de viaje que tengan su origen en:

- a) **Un tratamiento estético, una cura, una contraindicación de viaje o de vacunación, la imposibilidad de seguir en ciertos destinos el tratamiento médico preventivo aconsejado.**
- b) **Epidemias.**
- c) **La no presentación por cualquier causa de los documentos indispensables en todo viaje, tales como Pasaporte, Visado, billetes, D.N.I. o certificados de vacunación.**
- d) **Tratamientos odontológicos no urgentes y los de rehabilitación.**
- e) **Enfermedades preexistentes, siempre que estas se hayan manifestado durante los 25 días previos a la contratación del seguro.**
- f) **La libre elección de no viajar.**
- g) **No sujeción a prohibiciones oficiales de cualquier tipo.**
- h) **Prórrogas de contrato laboral, cambio de permisos laborales, no superación de periodos de prueba.**
- i) **Viajes contratados con más de 3 días de anterioridad a la suscripción del seguro.**

**MUY IMPORTANTE:**

TODAS LAS SOLICITUDES DE REINTEGROS RELACIONADAS CON LAS GARANTÍAS MENCIONADAS, DEBERÁN SER DIRIGIDAS DIRECTAMENTE POR EL PROPIO ASEGURADO A MAPFRE Y NO A LA AGENCIA DE VIAJES, NI A LA MAYORISTA. TODA SOLICITUD DEBE IR ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y DEBE SER DIRIGIDA A:

**MAPFRE**

Área Prestaciones a Personas  
Dpto. Reembolsos Asistencia  
Carretera de Pozuelo, 52 - 28222 Majadahonda (Madrid)  
Tel.: 91 581 67 09

**Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.**